Qué se paga con el arancel de registro de su mascota:

Operación de albergues para animales

- Proporcionar cuidados para animales extraviados, abandonados o liberados por sus dueños
- Procesar adopciones para encontrar hogares permanentes para animales de albergues
- Proporcionar tratamiento médico para animales de albergues
- Promover y apoyar programas voluntarios y de adopción temporal que beneficien a los animales

Operaciones en el terreno

- Responder reclamos relacionados con animales
- Investigar casos de crueldad contra los animales y otras violaciones de control animal
- Reunir a mascotas encontradas con sus dueños

Registro de animales

- Proporcionar información 24/7 para mascotas encontradas y registradas
- Controlar los números de microchip para facilitar la reunión de mascotas perdidas con sus dueños
- Promover la propiedad responsable de mascotas a través de educación pública, registro de mascotas y programas de esterilización.

Área de Servicio

Los perros y gatos que residen en las áreas siguientes deben ser registrados por los Servicios Regionales para Animales del Condado de King.

Todas las áreas no incorporadas del Condado de King, y:

Auburn	Issaquah	Redmond
Beaux Arts	Kenmore	Sammamish
Bellevue	Kent	Shoreline
Black Diamond	Kirkland	Snoqualmie
Carnation	Lake Forest Park	SeaTac
Clyde Hill	Maple Valley	Tukwila
Covington	Mercer Island	Woodinville
Duvall	Newcastle	Yarrow Point
Enumclaw	North Bend	

Regional Animal Services of King County

Registre su Mascota

COLOQUE AQUÍ LA ESTAMPILLA

ATTN: PET LICENSING
REGIONAL ANIMAL SERVICES OF KING COUNTY
500 4TH AVE RM 403
SEATTLE WA 98104-3277

RAS 006 (1/12)

YA! LA TIENES!

Solicitud de Registro de su Mascota

Regional Animal Services of King County

División de Servicios de Registros y Licencias
Servicios Regionales para Animales-Registro de Mascotas
500 Fourth Avenue, Room 403
Seattle, WA 98104
www.kingcounty.gov/pets

¡Protégeme! ¡Regístrame!

¡Es la ley!

¿Lo sabía? Se requiere registrar a todos los perros y gatos de ocho o más semanas de edad que vivan en el área cubierta por los Servicios Regionales para Animales del Condado de King (Regional Animal Services of King County - RASKC) — consulte la lista en el panel inferior.

¿Por qué? Este registro se requiere de acuerdo con el Código del Condado de King 11.04.030 y los códigos municipales de las ciudades asociadas. No obtener el registro es una violación sujeta a una multa de $250 por una mascota sin operar y $125 por una mascota operada.

Pero esto es lo más importante:

¡La placa de identificación me protege! Si me extravío, quien me encuentre puede llamar al número de mi placa y obtener su información de contacto las 24 horas del día y los 7 días de la semana, y podremos volver a reunirnos rápidamente.

Sólo debe completar la solicitud que aparece debajo y enviarla por correo con un cheque a nombre de RASKC. **Para un servicio aun más rápido, registre su mascota en línea en: www.kingcounty.gov/pets** Llame al 206-296-2712

Solicitud de Registro de Mascota

King County

Regional Animal Services of King County ◀ Haga el cheque a nombre de
500 Fourth Avenue, Room 403, Seattle, WA 98104
206-296-2712 Servicio de Relevo TTY: 711 Correo Electrónico: petlicense@kingcounty.gov

IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDOR: _____

Número de Registro Anterior (si corresponde)	Nuevo Número de Registro	Fecha Exp.	Perro	Gato	Sexo	S/N	Raza	Color	Nombre / Edad de la Mascota	Nº de Microchip (si corresponde)	TIPO (debajo)	ARANCEL
												$
												$

Información del dueño. Llene todos los casilleros.

Teléfono de Casa	Teléfono Alternativo	
Correo Electrónico		
Nombre	Apellido	
Dirección Física		Unidad Nº
Dirección Postal (si es diferente)		Código Postal
Ciudad	Estado	Código Postal

Proporcione prueba de esterilización

- Declaración/recibo de su veterinario o clínica que realizó la cirugía o examinó a su mascota y puede verificar la cirugía.
- Información de registro anterior mostrando esterilización.
- Declaración jurada de esterilización.

Certifico por el presente que mi(s) mascota(s) que se muestra(n) en este formulario ha(n) recibido esterilización.

_____ _____
Firma Fecha

ARANCEL		TIPO
$15	**Juvenil** Menor de 6 meses, expira en 6 meses	J
$30	**Operado/a (Esterilizado/a)** Se requiere evidencia	A
$60	**No Operado** Elegible para vale de esterilización	U
$15	**Persona Mayor (sólo para mascotas operadas)** Prueba de que la persona tiene 65 años o más. Prueba de que la mascota está esterilizada	S
$15	**Persona Discapacitada (sólo para mascotas operadas)** Se requiere formulario de prueba de elegibilidad	D
$5	**Remplazo** Para placa perdida, no vencida	R

Monto de Donación $

Total $

¡MUCHAS GRACIAS!